



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BUENAVENTURA VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
Celular 3176460390



ESTADO ELECTRONICO

ESTADO No.	137	FECHA:	16-12-2021
------------	------------	--------	-------------------

Nota: Para ver los autos click sobre el icono



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTOS	FECHA AUTO	OBSEVACIONES
761094189001 2019-00182-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS CARLOS VALENTIERRA YESQUEN	Niega Levantar Medidas Cautelar		15-12-2021	
761094189001 2019-00182-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS CARLOS VALENTIERRA YESQUEN	No Dar Trámite a la Liquidación		15-12-2021	
761094189001 2019-00219-00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LEONARDO FABIO AMÚ CAMPIÑO	Acredítese la Facultad		15-12-2021	
761094189001 2019-00299-00	PERTENENCIA	LUZ TANIA IBARGUEN HURTADO	JAIR PEREA HURTADO	Resuelve Recurso		15-12-2021	
761094189001 2021-00080-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.		No Accede a la Petición		15-12-2021	PRIVACIDAD

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO

Secretario